



## Informativo N° 1/2025

Estimados/as apoderados/as:

Reciban un cordial saludo en este inicio de año escolar 2025, a nuestros alumnos, apoderados, profesores, funcionarios y en forma especial a quienes se integran a la Comunidad Leonardo da Vinci School. Esperamos que el periodo de vacaciones haya sido de reponedor descanso para recibir este año escolar con renovadas energías para llevar a cabo las actividades y responsabilidades escolares con mucho entusiasmo. Como cada año, tenemos enormes expectativas en los logros y aprendizajes de nuestros estudiantes que, con la colaboración y compromiso del colegio y las familias, sin duda, será un año exitoso.

Como comunidad educativa, nos sentimos orgullosos de estar en el **24º lugar en el Ranking nacional** de Establecimientos Educacionales Subvencionados (de un total aproximado de tres mil), lo que nos insta a seguir trabajando y superar nuevos desafíos.

### **INICIO AÑO ESCOLAR 2025:**

El inicio del año escolar para los estudiantes es el día **miércoles 05 de marzo: El ingreso a clases 1º a 6º básico será a las 8:40 horas (del 5 a 7 de marzo), de 7º a 4º año medio a las 8:30 horas. El horario de colación de 12:45 a 14:00 horas y término de la jornada a las 17:15 horas.**

(Las indicaciones específicas para Educación Parvularia se encuentra en documento anexo)

**El primer año básico** comenzará con jornada escolar completa (clases lunes y miércoles todo el día) a partir del **12 de marzo**. El miércoles 5 y lunes 10 de marzo su jornada de clases será hasta las **12:45 horas**.

**Los extraescolares se darán a conocer el lunes 10 de marzo, los cuales se comenzarán a impartir desde el lunes 17 de marzo.**

Los estudiantes deben asistir con su uniforme respectivo y con buzo aquellos cursos que por horario tengan educación física. Resguardar, quienes almuerzan en el colegio, traer sus colaciones correspondientes.

Los horarios y materiales solicitados para las distintas asignaturas se encuentran publicados en nuestra página web [www.leonardodavincischool.cl](http://www.leonardodavincischool.cl)

En el ámbito pedagógico, se extiende la Priorización Curricular y la totalidad del plan de estudio vigente. El Programa de Integración Escolar (PIE) este año atenderá a estudiantes con diagnóstico previo de kínder a 4º año medio. De igual forma se continuará con apoyo psicopedagógico y reforzamiento a los estudiantes que lo requieran. El colegio se rige por el Decreto N° 67/2018 para evaluación, calificación y promoción.

A continuación, comparto algunos aspectos relevantes en cuanto a nuestros reglamentos, funcionamiento del colegio, flujo vehicular, funcionarios, jefaturas y horarios:

➤ Todo alumno posee un apoderado financiero y un apoderado académico (puede tratarse de la misma persona) y que están facultadas para recibir información, documentación, justificar, retirar, asistir a cualquier evento del colegio.

➤ **Todos los padres y apoderados deben dejar registrado con antelación en inspección, un apoderado suplente, quien podrá retirar a sus pupilos en periodo de clases, en el caso que el titular no pueda hacerlo.**

➤ En cuanto al uso del uniforme, recordamos lo siguiente:

#### **TÍTULO V: DISPOSICIONES GENERALES/ ARTÍCULO 16. DEL UNIFORME**

El Consejo Escolar del establecimiento sostiene que el uniforme es obligatorio para todos los alumnos del colegio. Es deber de los padres y/o apoderados hacer cumplir estas normativas señaladas en nuestro reglamento interno. Todo alumno debe tener **todas sus prendas de ropa debidamente marcadas con su nombre** y ser responsables de sus pertenencias personales.

El uniforme de Educación Física se usará el día que corresponda por horario clases prácticas de Ed. Física, todo el día. El día viernes durante todo el día si la actividad extraescolar lo amerita.

• El día que el extraescolar esté fuera de horario, es decir, desde las 17.15 horas, en adelante, el alumno/a deberá venir correctamente uniformado/a y deberá traer sus implementos para la actividad deportiva y cuando sea solicitado en ocasiones especiales para actividades deportivas, recreativas, salidas a terreno, y otras.

LOS DÍAS LUNES DE CADA SEMANA Y EN TODO ACTO OFICIAL, LOS ALUMNOS DEBERÁN ASISTIR CORRECTAMENTE UNIFORMADOS, CON CORBATA Y BLUSA/CAMISA BLANCA.

Los cursos que por horario los días lunes tengan educación física podrán venir con buzo oficial del colegio, **en caso de haber algún acto formal** deberán traer la muda de ropa para la clase de educación física.

**Las zapatillas negras NO reemplazan al zapato escolar tradicional**, por lo tanto, no se aceptarán.

#### **ARTÍCULO 17. DE LA PRESENTACIÓN PERSONAL:**

En relación a la presentación personal, los alumnos deberán considerar las siguientes disposiciones especiales:

Las damas deberán usar el cabello debidamente peinado y/ o tomado y **sin tinturas de fantasía**.

La blusa dentro de la falda o pantalón. (El largo de falda permitido será máximo de 6 cm. sobre la rodilla) • Las alumnas de enseñanza media podrán usar maquillaje en forma muy **discreta**.

• No se aceptará el uso de accesorios como cinturones, aros en cejas, lengua, nariz, labios, etc. ni la exhibición de tatuajes, expansiones ni modificaciones corporales.

**Los varones deberán usar** la camisa dentro del pantalón

• El pantalón con largos de pierna y tiro normales, a la cintura.

• El cabello corto, de corte y peinado tradicional, sin patillas largas, sobrio, sin tintura.

➤ El retiro de alumnos durante la jornada de clases lo debe realizar el apoderado o apoderada suplente en forma personal. Se ruega no insistir en hacerlo telefónicamente, ya que no se accederá a tal petición.

➤ Las justificaciones, atrasos e inasistencias se realizan en forma personal o a través del correo del apoderado (a) a [inspeccion@leonardodavincischool.cl](mailto:inspeccion@leonardodavincischool.cl). De igual forma, los certificados médicos los pueden hacer llegar por esa vía.

Aspectos relevantes sobre inasistencias a clases y *Reglamento de Evaluación*

#### ARTÍCULO 15.

**a)** La inasistencia a las evaluaciones sumativas deberá ser avisada a inspectoría c/c profesor de la asignatura y profesor jefe por el/la apoderado/a con antelación. En el caso de enfermedad o situación médica, el apoderado tendrá 48 horas para hacer llegar el certificado médico o documento comprobatorio correspondiente, cuando la situación lo amerite.

**b) No se aceptarán certificados fuera de plazo. (se aplicará letra g).**

**c)** Los alumnos que estén con licencia médica no pueden ingresar al colegio ni asistir a ninguna actividad del establecimiento.

**d)** Si un alumno tiene alguna enfermedad o impedimento para realizar alguna actividad física y/o la clase práctica de Educación Física, es responsabilidad del apoderado entregar en Inspectoría el certificado médico que lo acredite, debiendo el alumno someterse a evaluaciones teóricas.

**e)** En caso de inasistencias por el motivo que sea y estas sean justificadas por el apoderado/a se respetará el nivel normal de exigencia, optando a la nota máxima 7,0. La evaluación se realizará en la clase siguiente. En caso que la inasistencia sea prolongada por motivo de salud como una operación o tratamiento debidamente justificado, el/la coordinador/a de UTP en conjunto con el profesor recalendarizar las evaluaciones de común acuerdo con el apoderado y el alumno.

**f)** Cuando la inasistencia es por representar al establecimiento en algún evento especial se respetará el nivel normal de exigencia, optando a la nota máxima 7,0. La evaluación deberá ser rendida en la fecha acordada con el profesor/a. De igual forma, si el estudiante se encuentra suspendido se respetará el nivel normal de exigencia pudiendo optar a la nota máxima.

**g) Frente a cualquier inasistencia injustificada, el alumno tendrá la oportunidad de rendir la evaluación en la clase siguiente, optando a la nota máxima 4,0, aun cuando haya otra evaluación calendarizada.**

**h) Si el alumno/a no cumple con rendir la evaluación en la fecha recalendarizada, se evaluará con un 1,0, hecho que quedará registrado en la hoja de vida del alumno/a, e informado personalmente al apoderado/a. o a través de correo electrónico, según corresponda.**

**i)** Si un alumno se ausenta a una evaluación por razones personales (postulaciones a instituciones policiales y de FF.AA., viajes, competencias que no tengan que ver con el colegio) el apoderado deberá solicitar por escrito y con antelación permiso para ausentarse y la recalendarización de la evaluación, pudiendo optar a la nota máxima.

La asistencia a clases es fundamental para lograr las metas deseadas razón por la cual el Ministerio de Educación exige un 85% de asistencia para ser promovido de curso en cada asignatura, incluidos los extraescolares.

Las clases de extraescolar están insertas en el plan de estudio desde tercer año básico a cuarto año medio en forma **obligatoria**.

**Es importante que nuestros estudiantes adquieran el hábito de llegar preparados para cada clase (guías leídas, videos revisados, con sus textos y materiales de trabajo etc.** de tal forma que la clase sea dinámica y participativa que permita resolver dudas y profundizar contenidos.

➤ Es importante que los padres y apoderados respeten los horarios de entrada y salida de sus pupilos/as. Para los alumnos de kínder y pre-kínder que se contemplan **hasta 15 minutos después** del horario de término frente a una situación fortuita. No existe espacio ni personal adicional para el cuidado de alumnos fuera del horario de clases.

➤ Existe un seguro escolar que protege al estudiante que sufra una lesión o accidente mientras desarrolla sus actividades estudiantiles en el establecimiento o en el trayecto desde y hacia su hogar (excluidos los periodos de vacaciones). Este seguro se concreta en el sistema público de salud y requiere de una declaración de accidente escolar que se gestiona en el establecimiento. Este seguro es un derecho de atención gratuita que tiene todo estudiante chileno: Incluye atención médica, quirúrgica, dental: hospitalización si es necesario; medicamentos y productos ortopédicos, rehabilitación física y gastos de traslado.

El procedimiento a seguir en este colegio en caso de algún accidente es: detectado el caso, el alumno es trasladado en taxi al hospital de Pitrufquén por un asistente de la educación del establecimiento y en forma simultánea se avisa telefónicamente al apoderado para su conocimiento y para que acuda al servicio hospitalario, asumiendo la responsabilidad que le cabe. A partir de ese momento, el apoderado tiene la facultad de decidir qué hacer con su hijo/a.

➤ **El colegio no cuenta con casino** y existen muchos alumnos que no tienen la posibilidad de almorzar en sus casas **por vivir en otra ciudad o en sectores apartados**, razón por la cual el colegio como apoyo a estas las familias, asignará a una auxiliar para calentar las colaciones en microondas a los alumnos /as de 1° a 6° año básico. Los alumnos/as de 7° a 4° medio deben traer su colación en termos diseñados para ello. Se dispondrá de dos espacios físicos para el almuerzo. En caso de cortes de luz en ese horario, no existe otro sistema para calentar comidas, por lo que esperamos la comprensión del caso. Es responsabilidad de cada familia suministrar la colación a sus hijos en los horarios establecidos y en caso de contratar algún servicio de empresas externas, el colegio no se hace responsable de la entrega ni de la calidad de la colación. Se solicita cuidar el orden y limpieza del espacio físico que se ha designado para el almuerzo. Se dispondrá de dos asistentes para la supervisión de la colación.

➤ El colegio permite el uso de teléfonos celulares a los alumnos (a excepción de educación parvularia y primer ciclo básico). Sin embargo, estos NO podrán ser usados durante las clases, a menos que el profesor autorice su uso como una herramienta pedagógica. El teléfono celular podrá ser requisado por mal uso y devuelto **sólo** al apoderado. En caso de alguna emergencia está disponible el teléfono del colegio, tanto para ustedes como para sus hijos. El colegio no se responsabiliza de celulares o artículos de valor que utilicen sus hijos, ni dinero.

➤ Las reuniones de padres y apoderados están calendarizadas para todo el año (ver página web) con el propósito de que ustedes anticipadamente adquieran el compromiso con el colegio. Los padres y apoderados tienen la obligación de asistir a dichas reuniones, lo mismo que a las citaciones realizadas por la directiva del Centro General de Padres que a ustedes representan. Las citaciones respectivas les serán enviadas oportunamente. Toda reunión de apoderados es informada por escrito a dirección.

**SE RUEGA ENCARECIDAMENTE ABSTENERSE DE TRAER A SUS HIJOS AL COLEGIO MIENTRAS SE REALICEN LAS REUNIONES, YA QUE NO EXISTE PERSONAL QUE VELE POR ELLOS Y DE ESTA MANERA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.**

➤ Los profesores cuentan con horario de atención individual de apoderados. Es la instancia que tienen los padres de requerir y/o entregar información de la situación personal de su hijo/a. Estos horarios son publicados en el mural de entrada, en la página web del colegio. Toda entrevista es informada por escrito a dirección, incluyendo la no asistencia. Es importante que utilicen esta instancia para informarse del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y remediar a tiempo las dificultades.

➤ Se recomienda a los padres y apoderados que velen para que las mochilas de sus hijos sean del tamaño y peso adecuado a la edad y estatura de los mismos. Igualmente, el tipo de colación que deban traer en relación a la calidad.

➤ Se solicita reforzar el hábito de asistir al colegio con los materiales requeridos en cada asignatura. No se recibirán materiales en Inspectoría, los auxiliares no están autorizados para su entrega.

➤ Toda la documentación relacionada con el colegio como el Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento de Evaluación y Promoción, Manual de Convivencia Escolar y otros documentos e informativos deben ser conocidos por todos los actores de la comunidad educativa. Estos se encuentran en la página web del colegio: [www.leonardodavincischool.cl](http://www.leonardodavincischool.cl).

## INGRESO DE VEHÍCULOS Y ESTACIONAMIENTOS

➤ El ingreso de vehículos particulares es por el acceso oriente, pudiendo dejar o recoger a sus hijos bajo la marquesina, para luego retornar y retirarse hacia la calle. Se requiere que sea en forma fluida. Ser respetuosos y colaborar con el flujo de vehículos para evitar atascos.

➤ El estacionamiento del frontis, está exclusivamente habilitado para los padres y/o apoderados que tengan que realizar algún trámite dentro del colegio en horario de clase. El ingreso y retiro de estudiantes en la entrada principal es exclusiva para educación parvularia y 1º básico.

Siempre estacionarse correctamente para que los demás vehículos puedan circular sin dificultad.

➤ El acceso poniente al patio posterior es exclusivamente para furgones y personal. Se solicita encarecidamente velar por la seguridad de sus hijos y demás estudiantes controlando la velocidad y que bajen de los vehículos en un espacio seguro. (marquesina, costado del cerco)

➤ El colegio no tiene convenio alguno con empresas de transporte escolar. En consecuencia, es de exclusiva responsabilidad de los padres el contrato y verificación de quién traslade a sus hijos cumpla con todas las normas de seguridad exigidas.

➤ Se solicita a nuestros padres y apoderados la posibilidad de apoyar en el transporte al colegio de estudiantes que vivan cerca, de tal forma de evitar la aglomeración de vehículos en horarios de entrada y salida.

➤ A partir de este año, contamos con una nueva plataforma, **Appoderado.com**, que nos permitirá brindar un mejor servicio a nuestros apoderados, profesores y estudiantes, la cual estará totalmente habilitada en el transcurso del mes de marzo 2025.

➤ Los estudiantes, docentes y personal del establecimiento cuentan con un correo institucional que es actualizado cada año.

Los presidentes de cada microcentro deben velar que el grupo de WhatsApp creado para información interna sea utilizado para ponerse de acuerdo o para entregar información urgente. **Es una herramienta muy útil si se utiliza adecuadamente.** (Evitar que sea agenda de sus hijos, criticar o exponer conflictos personales, expandir rumores o crear grupos nuevos). Actuar con el ejemplo para sus hijos/os en el uso de este medio de comunicación.

### Correos de contacto:

Dirección	Miss Yenny Soto Garrido <a href="mailto:yennysoto@leonardodavincischool.cl">yennysoto@leonardodavincischool.cl</a>
Secretaria de Dirección y Administración	Miss Jasmín Valdés Echeverría <a href="mailto:jasminvaldes@leonardodavincischool.cl">jasminvaldes@leonardodavincischool.cl</a> Fono: 45 2529579
Inspector	Mr. Rubén Esparza Nova <a href="mailto:inspectoria@leonardodavincischool.cl">inspectoria@leonardodavincischool.cl</a> Fono: 452 529580
Coordinación PIE	Miss Mariela Cisterna Kesternich <a href="mailto:marielacisterna@leonardodavincischool.cl">marielacisterna@leonardodavincischool.cl</a> Fono: 452 52 9586
Convivencia Escolar	Ps. Danila Fonseca Salazar <a href="mailto:danilafonseca@leonardodavincischool.cl">danilafonseca@leonardodavincischool.cl</a> Fono:452 529587

Administración	<a href="mailto:administradordavinci@leonardodavincischool.cl">administradordavinci@leonardodavincischool.cl</a>
Soporte técnico Comunicaciones	Mr. Fabián Mendoza Andrades Mr. Carlos Melo Soto <a href="mailto:soporte@leonardodavincischool.cl">soporte@leonardodavincischool.cl</a> <a href="mailto:carlosmelo@leonardodavincischool.cl">carlosmelo@leonardodavincischool.cl</a>
Coordinadora Educación Parvularia	Miss Carmen Gloria Carrillo <a href="mailto:carmencarrillo@leonardodavincischool.cl">carmencarrillo@leonardodavincischool.cl</a>
Coordinadora Primer Ciclo	Miss Johana Langer Marguart <a href="mailto:johanalanger@leonardodavincischool.cl">johanalanger@leonardodavincischool.cl</a>
Coordinadora Segundo Ciclo	Miss Soledad Vera Barrientos <a href="mailto:soledadvera@leonardodavincischool.cl">soledadvera@leonardodavincischool.cl</a>
Coordinadora Enseñanza Media	Miss Guíssela García Fuica <a href="mailto:guisselagarcia@leonardodavincischool.cl">guisselagarcia@leonardodavincischool.cl</a>
Coordinadora General UTP	Miss Carla Mardones Herrera <a href="mailto:carlamardones@leonardodavincischool.cl">carlamardones@leonardodavincischool.cl</a>

Como siempre, seguir reforzando en los hogares los valores como el respeto, la tolerancia y empatía. Colaborar con el buen clima institucional, ya que el colegio es el espacio en el cual sus hijos e hijas pasan gran parte del tiempo durante el año escolar.

Finalmente, agradecemos la confianza depositada en nosotros y, esperando que el periodo escolar que hemos iniciado se realice dentro de un clima de tranquilidad y equilibrio en todos los aspectos.

Les saluda cordialmente

**YENNY SOTO GARRIDO  
PROFESORA DE ESTADO  
DIRECTORA ACADÉMICA**

Pitrufquén 26 de febrero 2025

# HORARIOS 2025

		Curso 1° BÁSICO					Curso 2° BÁSICO					Curso 3° BÁSICO					Curso 4° BÁSICO				
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	8,30 - 9,15	INGL	HIST	REL	EDF	MUS	HIS	MAT	ING	MAT	LEN	LEN	LEN	ART	REL	REL	MAT	ART	CN	INGL	
2	9,15 - 10,00	INGL	EDT	CN	EDF	MUS	HIS	MAT	ING	MAT	LEN	LEN	LEN	ART	ING	CN	MAT	ART	CN	REL	
3	10,20 - 11,05	CN	LEN	LEN	LEN	MAT	LEN	CN	MAT	EDF	REL	MAT	MUS	EDF	MAT	EDT	LEN	LEN	INGL	ING	MUS
4	11,05 - 11,50	CN	LEN	LEN	LEN	MAT	LEN	EDT	MAT	EDF	ING	MAT	MUS	EDF	MAT	LEN	LEN	LEN	INGL	ING	MUS
5	12,00 - 12,45	TEC	REL	INGL	EDF	INGL	ING	TEC	HIS	REL	EDF	EDF	HIS	TEC	OR	MAT	HIS	OR	MAT	TEC	LEN
6	14,00 - 14,00	HIS		ART			MUS		CN			CN		MAT	CN	EX.ESC	MAT		HIS	MAT	EX.ESC
7	14,45 - 15,30	HIS		ART			MUS		CN			REL		MAT	CN	EX.ESC	MAT		HIS	MAT	EX.ESC
8	15,45 - 15,45	MAT		MAT			ART		LEN			HIS		ING	ING		EDF		EDT	LEN	
9	16,30 - 17,15	MAT		MAT			ART		LEN			HIS		ING	ING		EDF		EDF	LEN	

  

		Curso 5° BÁSICO					Curso 6° BÁSICO					Curso 7° BÁSICO					Curso 8° BÁSICO				
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	8,30 - 9,15	MAT	ING	EDF	MAT	MAT	MAT	CN	MAT	MAT	LEN	LEN	ING	LEN	LEN	INGL	EDF	MUS	FIS	LEN	TEC
2	9,15 - 10,00	MAT	ING	EDF	MAT	MAT	MAT	CN	MAT	MAT	LEN	LEN	ING	LEN	LEN	INGL	EDF	MUS	FIS	LEN	TEC
3	10,20 - 11,05	HIS	CN	HIS	CN	LEN	EDF	HIS	LEN	LEN	TEC	MAT	FIS	ING	MAT	EDF	BIO	LEN	REL	ING	HIS
4	11,05 - 11,50	HIS	CN	HIS	CN	LEN	EDF	HIS	LEN	LEN	TEC	MAT	FIS	MAT	MAT	EDF	BIO	LEN	REL	ING	HIS
5	12,00 - 12,45	EDT	OR	REL	LEN	ART	REL	ING	ART	MAT	REL	OR	MAT	MAT	ART	TEC	LEN	ART	ING	OR	LEN
6	14,00 - 14,45	LEN		ING	MUS	EX.ESC	ING		MUS	ING	EX.ESC	HIS		HIS	QUI	EX.ESC	ING		MAT	MAT	EX.ESC
7	14,45 - 15,30	LEN		REL	MUS	EX.ESC	ING		MUS	ING	EX.ESC	HIS		HIS	QUI	EX.ESC	ING		MAT	MAT	EX.ESC
8	15,45 - 16,30	ING		LEN	TEC		CN		HIS	EDT		BIO		REL	MUS		MAT		QUI	HIS	
9	16,30 - 17,15	ING		LEN	TEC		CN		HIS	OR		BIO		REL	MUS		MAT		QUI	HIS	

  

		Curso 1° MEDIO					Curso 2° MEDIO					Curso 3° MEDIO					Curso 4° MEDIO				
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	8,30 - 9,15	LEN	MAT	ART/MUS	OR	LEN	MAT	LEN	LEN	ART/MUS	EDF	ING	EDF	DIF2	DIF2	DIF2	FIL	EDCIU	DIF2	DIF2	DIF2
2	9,15 - 10,00	LEN	MAT	ART/MUS	ING	LEN	MAT	LEN	LEN	ART/MUS	EDF	ING	EDF	DIF2	DIF2	DIF2	FIL	EDCIU	DIF2	DIF2	DIF2
3	10,20 - 11,05	MAT	TEC	QUIM	FIS	QUIM	ING	ING	FIS	HIS	MAT	FIL	MAT	DIF1	DIF1	LEN	LEN	EDF	DIF1	DIF1	CSCIU
4	11,05 - 11,50	MAT	TEC	HIS	FIS	QUIM	ING	ING	FIS	HIS	ING	FIL	MAT	DIF1	DIF1	LEN	LEN	EDF	DIF1	DIF1	CSCIU
5	12,00 - 12,45	BIO	HIS	FIS	MAT	MAT	OR	BIO	MAT	ING	QUI	LEN	ING	DIF1	DIF1	OR	ING	LEN	DIF1	DIF1	ING
6	14,00 - 14,00	EDF	BIO	LEN	HIS	EX.ESC	LEN	MAT	TEC	FIS	EX.ESC	CSCIU	EDCIU	ING	MAT	EX.ESC	MAT	ING	MAT	OR	EX.ESC
7	14,45 - 15,30	EDF	BIO	LEN	HIS	EX.ESC	LEN	MAT	TEC	MAT	EX.ESC	CSCIU	EDCIU	DIF3	DIF3	EX.ESC	MAT	ING	DIF3	DIF3	EX.ESC
8	15,45 - 16,30	ING	ING	MAT	REL/M		BIO	REL/M	HIS	QUI		MAT	ART/MUS	DIF3	DIF3		ART/MUS	MAT	DIF3	DIF3	
9	16,30 - 17,15	ING	ING	ING	REL/M		BIO	REL/M	HIS	QUI		MAT	ART/MUS	DIF3	DIF3		ART/MUS	MAT	DIF3	DIF3	

(Cualquier modificación al horario será informada oportunamente)

**PROGRAMACIÓN AÑO ESCOLAR 2025 RÉGIMEN SEMESTRAL**

**INICIO AÑO ESCOLAR: LUNES 3 DE MARZO**  
**INICIO DE CLASES ALUMNOS: MIÉRCOLES 05 DE MARZO**  
**PRIMER SEMESTRE: MIÉRCOLES 05 MARZO AL MARTES 17 JUNIO**  
**SEGUNDO SEMESTRE: LUNES 7 DE JULIO AL VIERNES 12 DE DICIEMBRE**  
**VACACIONES DE INVIERNO: LUNES 23 DE JUNIO AL VIERNES 4 DE JULIO**

MES	ACTIVIDAD
<b>MARZO</b>	
Lunes 3 y martes 4 de marzo.	Jornada de revisión, instrumentos de gestión institucional y planificación
Miércoles 5 de marzo	<b>Acto Inicio Clases</b> -Recepción alumnos
Lunes 10	Día internacional de la Mujer (sábado 8)
Lunes 10 al jueves 20	Reuniones Apoderados por curso
Viernes 14	Día contra el Ciberacoso
<b>Miércoles 26</b>	<b>I Reunión Consejo Escolar</b>
Miércoles 26 de marzo	<b>Cuenta Pública</b>
<b>ABRIL</b>	
Viernes 11 de abril	Día mundial de la Actividad Física (6 de abril) /Corrida Familiar
Miércoles 9	Taller para padres Ed. Parvularia y 1er Ciclo
Lunes 7 al 11 abril	Semana de la Matemática
Martes 15 de abril	Natalicio de Leonardo Da Vinci (acto día lunes 14
Miércoles 16	Taller para padres 2º ciclo
Lunes 21 de abril	Taller para padres Enseñanza Media
Martes 22 de abril	Día de la Tierra
Miércoles 23 abril	Día del Libro y Derecho de Autor
Lunes 28 de abril	Acto Interno Día del Carabinero (domingo 27)
Martes 29 de abril	Día de la Convivencia Escolar
<b>MAYO</b>	
Viernes 9	Día de las y los estudiantes
Lunes 12 al 22 mayo	Reuniones de apoderados
Lunes 12 a viernes 16	Semana de la educación artística
Viernes 16	Día Internacional de las Familias (Almuerzo familiar: tallarinata)
Jueves 22	(21)Día de las Glorias Navales
Lunes 26- viernes 30 de mayo	Semana de la seguridad Escolar
<b>JUNIO</b>	
Jueves 5	Día Mundial del Medio Ambiente
Lunes 16	Día de los pueblos originarios
Martes 17	Premiación estudiantes destacados
Miércoles 18 y jueves 19 de junio	Jornada de evaluación y planificación y análisis curricular
<b>Lunes 23 de junio al viernes 04 de julio</b>	<b>Vacaciones de Invierno</b>

<b>JULIO</b>	
Lunes 7 de julio	Inicio de clases segundo semestre
Lunes 14 al 24 julio	<b>Reuniones de apoderados</b>
Miércoles 30	<b>II CONSEJO ESCOLAR</b>
<b>AGOSTO</b>	
Lunes 11 agosto	Día del niño y la niña
Lunes 11 al jueves 21	Reuniones de apoderados
Miércoles 13	Inicio Campaña teletón
<b>SEPTIEMBRE</b>	
Lunes 1 al jueves 11	Reuniones de apoderados por curso
Miércoles 10	Jornada dieciochera

Jueves 11 de septiembre	Gala Fiestas Patrias Pre kinder a 5ºb 15:00 a 16:30 6ºb a 4ºm 18:00 a 19:30
Jueves 18	Desfile Fiestas Patrias
Lunes 15 al 21	Vacaciones Fiestas Patrias
<b>OCTUBRE</b>	
Miércoles 01	Día del Asistente de la Educación
Viernes 03	Cicletada familiar
Lunes 6 a jueves 16	Reuniones de apoderados.
Viernes 10	Día Mundial de la salud mental
Viernes 17	Acto día del profesor
SIMCE	SIMCE: Por confirmar
Lunes 20- Viernes 24	Actividades de Aniversario y acto de coronación
Viernes 24	Tertulia Apoderados
<b>NOVIEMBRE</b>	
Viernes 7	Gala 4º Medio
Lunes 10- jueves 20	Reuniones de apoderados por curso.
<b>Miércoles 12</b>	<b>Despedida interna 4º medio (jornada tarde)</b>
SIMCE	SIMCE POR CONFIRMAR
<b>Viernes 14</b>	<b>LICENCIATURA 4º MEDIO</b>
Lunes 24	Día de la educación Parvularia y Educadora de Párvulos
Lunes 24 de noviembre	Cierre de actas 4º medio
<b>Miércoles 26</b>	<b>III reunión Consejo Escolar</b>
Viernes 28	Muestra de extraescolares y premiación de deportistas
<b>DICIEMBRE</b>	
Miércoles 03	Día internacional de las personas con discapacidad
Martes 09	Destacados 2º semestre
Miércoles 10	Cambio de Ciclo Kinder. 11:00 horas
Jueves 11	Cambio de ciclo 8º: 15:30 horas
<b>Viernes 12</b>	<b>Acto de Clausura año escolar 2025</b>
Miércoles 17 y jueves 18	Entrega de certificados
<b>Miércoles 17</b>	<b>IV Reunión Consejo Escolar</b>
Lunes 15 al 31 de diciembre	Jornada de evaluación anual. Revisión y análisis del cumplimiento de los objetivos y metas planificadas. capacitaciones.
Miércoles 31	Término del año escolar.

Cualquier cambio será informado en forma oportuna.